

de lo Civil, D. Juan del Toro, Maestro de Obras  
Aprobado por la Real Academia de S.<sup>ta</sup> Carlos, y  
Juan Ros, Oficial Fontanero Solicitante por lo  
motivo q.<sup>e</sup> continen y Meritos q.<sup>e</sup> alegan, se les  
confiere la Plaza de Maestro Fontanero de esta  
I.<sup>ta</sup> Ciudad, Entendido por la misma havien-  
do discrepancia de pareceres sobre el particular  
se procedio a la votada en la forma siguiente

Votada q.<sup>e</sup> El Sr. D. Ciro Garcia de Caceres dijo: Nombra  
por maestro fontanero a D. Juan Martin Mancero  
como seguia lo estava D. Carlos de Taxis

El Sr. D. Nicolas Lambert dijo: Que respecto a  
la imposibilidad de D. Juan Martin Mancero p.<sup>ra</sup>  
asistir a las Compuerciones de Cañerías nombra  
a D. Jose Antonio Maura

El Sr. D. Juan Torralba de Rivera dijo: Nom-  
bra para el cargo de Fontanero de esta Ciudad  
a D. Juan Martin Mancero, q.<sup>e</sup> respecto a que  
el mismo manifiesta q.<sup>e</sup> por su enfermedad no  
podra asistir muchas veces a los cargos q.<sup>e</sup> se ofren-  
tan propio de la facultad y q.<sup>e</sup> aparece otra  
Instancia del maestro D. Juan del Toro en que se  
obliga a desempeñar quando se ofreca, y no pue-  
da asistir D.<sup>to</sup> Martin, depend los enolumen-  
tos a favor de este lo nombra para q.<sup>e</sup> exerca  
estas funciones respecto a constar ser maestro  
examinado con todas las circunstancias q.<sup>e</sup> con devi-

da  
El Sr. D. Victoriano Lopez de Alang dijo: Nom-  
bra por Maestro Fontanero a D. Juan Martin  
Mancero segun y como lo estava D. Carlos Ma-  
rino, q.<sup>e</sup> atendiendo a la mal q.<sup>e</sup> manifiesta  
en su Instancia, se le prevenga q.<sup>e</sup> en la

